

Aprobada en la 822ª sesión

ALADI/CR/Acta 821
26 de noviembre de 2002
Horas: 10:05 a 12:00

ACTA DE LA 821ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Despedida del Comité de Representantes a la señora Ministro María Elena García de Baccino, Representante Alternativa de Bolivia.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 818a. y 820a. sesiones.
 4. Cumplimiento de la Resolución 55 (XII) del Consejo de Ministros (ALADI/CR/di 1513).
 5. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Jorge Alberto Ruiz, Ricardo Harstein, Rubén Javier Ruffi, (Argentina); María Elena García de Baccino (Bolivia); Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada, Oscar Quina, Axel Cabrera (Chile); Guillermo Serna Meléndez (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Jesús Puente Leyva, César Manuel Remis Santos (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, Miguel Pereira (Uruguay); Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Muy buenos días, estamos dando inicio a la 821ª sesión del Comité.

1. Aprobación del Orden del Día.

Se pone a consideración el orden del día, si no hubiera observaciones el mismo se da por aprobado.

- Despedida del Comité de Representantes a la señora Ministro María Elena García de Baccino, Representante Alterna de Bolivia.

...Como todos ustedes saben hoy cumplimos con la despedida de, permítame que te diga María Elena, una querida amiga, pese al poco tiempo transcurrido, hemos aprendido a apreciar en su sencillez, en su voluntad de permanente cooperación. Pero sucede que como es la vida del diplomático, hay momentos en que tenemos que dejar el puesto y ahí tenemos, como decimos siempre en este tipo de despedidas los *mix feelings no?*

Los interrogantes sobre el futuro y de alguna manera, esos interrogantes siempre nos abren la esperanza de que las cosas van a ser para mejor y también el hecho de regresar a nuestra patria de la que muchas veces estamos alejados para aquellos que tienen familia saben que esto es un pedacito de desgarró y por otra parte el dejar los amigos construidos durante los últimos años. Las tareas a las que uno había ajustado cotidianamente su vida.

María Elena, yo soy hombre, en estas materias de pocas palabras, pero muy sencillas y muy sentidas, realmente te vamos a extrañar, te deseamos lo mejor para tu vida profesional y personal y como sucede en esta ronda de la diplomacia, estamos seguros que nos vamos a volver a reencontrar en algún otro destino, María Elena la mejor de las suertes y el mejor de los éxitos.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente, en nombre de la Secretaría General también queríamos expresar nuestro sentimiento de pesar por la partida de María Elena con quien hemos compartido largas jornadas de trabajo, pero como usted lo señalaba señor Presidente, así es la vida del diplomático, es de ida y vuelta.

Indudablemente, toda partida es triste, pero también este fin de la etapa, abre las puertas de otras y nosotros tenemos la esperanza que en esa nueva etapa de trabajo María Elena siga cosechando éxitos, como los ha venido cosechando hasta ahora a lo largo de su carrera diplomática y hacemos votos por su éxito y por su ventura personal.

Le deseamos a María Elena un feliz retorno a su patria, a nuestra querida patria boliviana, que conocemos mucho y que esperamos que en un futuro no lejano podamos compartir responsabilidades en otros destinos. Muchos éxitos María Elena y mucha suerte.

PRESIDENTE. La Representación de Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Flavio Tasseti Quezada). Antes de escuchar a María Elena, la Representación de Chile no puede mantener silencio ante la partida de nuestra vecina, geográfica, física, pero más que nada una amiga y esperamos que tenga un feliz retorno a su patria.

Sabemos que va a seguir unida a nosotros por su familia y da gusto ver a María Elena acompañada de tan lindas personas. A todos nos emociona saber que estarás vinculada a nosotros por un buen tiempo más. Extrañaremos tu vehemencia y tu fe en las cosas que dices y en las cosas que haces.

Creo que esa es una virtud importante y esperemos que sigas en La Paz construyendo lazos de amistad, lazos de vecindad, lazos de integración. Gracias María Elena.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias señor Presidente, por encargo muy especial del señor Embajador y de quienes hacemos toda la Representación Permanente y particularmente en el mío. Mi querida Representante, queridísima y cara amiga: todo lo que tenía que decirte creo que ya fue dicho, pero es importante que en esta sesión en la que tenemos actas quede para siempre dicho lo que con justicia creo ha sido reconocido por todos.

María Elena, fue muy grato, sigue siendo y estoy más que convencido que seguirá siendo muy grato ser tu amigo. Ha sido una etapa muy interesante que la iniciamos los dos el mismo día hace cuatro años. Una etapa que no se termina aquí, esto es un mero paso en esta vida, paso triste cuando se va, paso lindo cuando uno pisa su propia tierra.

Pero no deja de ser siempre un cambio, y todo cambio trae siempre un poco de nerviosismo y un poco de desazón, pero aquí nos tienes y donde estemos a estos Representantes ecuatorianos, tu los vas a tener siempre como tus amigos, si es posible como tus consejeros, si esto cabe, pero siempre nos vas a encontrar donde estemos.

Tú sabes que cuentas con nuestro apoyo. Ha sido realmente muy interesante, muy enriquecedor poder haber negociado contigo, conversado contigo, y disfrutado de tu amistad y de tu familia. Familia que por cierto es digna de confiarse, digna de alabarse y digna de estar siempre unida. Vaya para ti un cariño muy especial, del señor Embajador y de todos los que hacemos nuestra Representación Permanente, de toda mi familia,

especialmente y ya sabes con los brazos abiertos, aquí y a tu familia donde estemos gracias.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a la Representación del Perú.

Representación del PERU (Carlos Vallejo Martell). Gracias señor Presidente, también por especial encargo del Embajador Belevan, en razón de la amistad que me liga con María Elena, me permite expresar el reconocimiento de nuestra Representación y sumarnos a las múltiples expresiones de aprecio y reconocimiento que se han vertido sobre la labor desarrollada por María Elena, durante los cuatro años que se ha desempeñado como Alterna de la Representación de Bolivia y en múltiples ocasiones como ahora, como Representante Permanente a.i. de su país.

Al igual que ustedes, en más de la mitad de este tiempo, he sido testigo de la manera ardorosa con que siempre defendió las iniciativas y las propuestas de su Gobierno, no solo en esta Sala sino también en las reuniones de coordinación de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

A sus cualidades profesionales y personales por todos reconocidas se sumó siempre su espíritu de superación y perfeccionamiento que con no menos esfuerzo le permitió obtener una Maestría en Integración, en la prestigiosa Universidad de la República de Montevideo.

Pero la integración no solo la ha desarrollado exitosamente en esta Casa y en el campo académico, sino también la puso en práctica en su vida familiar, pues está felizmente casada con un distinguido ciudadano uruguayo. Así también es motivo de encomio su activa participación en los diferentes Grupos de trabajo de la ALADI, a pesar del número reducido de funcionarios en su Misión lo que demuestra una gran capacidad de trabajo y de desempeño profesional para estar atenta al desarrollo de las diferentes actividades que tienen lugar en el marco de la Asociación.

Apreciada María Elena formulo mis mejores votos por el éxito en las importantes responsabilidades que estoy seguro habrá de confiarte tu Cancillería al retorno a La Paz y la mejor de las felicidades para tu familia al regreso a Bolivia. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Teresa Aurora Narvaja). También con la anuencia del señor Embajador Casal, quiero decir unas pocas palabras a María Elena.

En primer lugar en el ámbito profesional agradecerle a María Elena su invaluable apoyo, su tenacidad, su colaboración a esta Representación en lo que respecta a los trabajos que hemos realizado juntos, a favor de los países de menor desarrollo económico relativo.

En lo personal también agradecerle a María Elena porque fue la primera colega que me encontré en esta Casa de la Integración, donde me ha demostrado ser una gran persona, una gran amiga que nunca ha retaceado su apoyo, sus conocimientos, su experiencia en el ámbito de la integración que estamos transitando, le deseo a ella, a su familia, éxitos y hasta pronto. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, la Delegación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Jorge Ruiz). Yo tengo una ventaja, mi Embajador ya habló por lo cual no voy a hablar en su nombre sino en el mío propio.

Y sobre todo en el de todos nosotros, porque yo creo que realmente es un sentimiento común María Elena. Vos sos una gran profesional y has sido y serás una gran amiga, esto es lo que realmente todos percibimos acá a través de las palabras del Embajador Olima y de cada uno que lo ha seguido.

Quiero que sepas que a vos, a Carlos y a las chicas les deseamos todo lo mejor. El mejor de los éxitos en tu futura labor profesional y el cariño de toda la Representación Argentina, que te ha apreciado durante todos estos años que hemos trabajado juntos, muchísimas gracias por tu amistad. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias señor Presidente, nos va a ser difícil superar en elocuencia al resto de los Delegados de los países miembros que han hablado sobre la trayectoria, sus conocimientos, sus contactos con María Elena, su trabajo. Un trabajo encomiable, como Representación de Cuba, nosotros queremos agradecer, sobre todo el apoyo, el cariño, la experiencia y los conocimientos que en el desarrollo del trabajo de María Elena, acá en la ALADI, nosotros pudimos apreciar y además de esto compartir e incorporar a nuestro trabajo.

Nosotros conocemos a María Elena de las veces que vinimos acá antes a reunirnos, Consejo de Ministros, reuniones de Altos Funcionarios y ya desde aquellos momentos nosotros apreciábamos la calidad de su trabajo y su entereza, su vehemencia al defender los criterios de su Gobierno, los intereses de los países de menor desarrollo económico relativo, de la Comunidad Andina. En los Grupos de Trabajo hemos apreciado también ese profesionalismo, esa puntualización de los aspectos más importantes, siempre en función de lograr la mayor cohesión, lograr la integración.

En lo personal, bueno que decir, en el poco tiempo en que hemos compartido acá, hemos recibido su cariño, el aprecio y el afecto de su familia, de Carlos, de Paula, de Carla indudablemente que vamos a sentir su partida pero como ya dijo mi colega de Chile, hay un puente y ese puente lo vamos a mantener y estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario para que ese puente al menos cuando esté acá no tenga ningún tipo de dificultades. Muchas gracias María Elena, sentimos muchísimo tu partida pero sabemos que en el futuro para ti y para tu familia habrá muchas cosas buenas.

PRESIDENTE. Muchas gracias, la Representación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Guillermo Serna Meléndez). Muchas gracias Presidente, hoy quiero expresarle a María Elena el sentimiento de agradecimiento por la generosidad que usted siempre tuvo conmigo y con esta Representación.

En usted hemos visto la profesional eficiente, la persona preparada, la persona que siempre ha acrecentado en su estudio y ha asimilado lo que es realmente la ALADI y lo que es la integración.

En usted yo creo que existe la síntesis de lo que es una persona que sabe de integración, sé que sus conocimientos su país tendrá que aprovecharlos y nosotros recurriremos a usted para continuamente enriquecer con sus consejos nuestros criterio y nuestro posicionamiento.

María Elena, muchas gracias, usted es una profesional de las más altas calidades, es una señora generosa, es una señora amorosa, quiero también darle un saludo a su esposo Carlos, a las niñas. Este grupo familiar ha sido para nosotros nuestra familia, hemos podido compartir con ustedes desde nuestra llegada aquí a Montevideo y hemos disfrutado de tener esa familia, ustedes son nuestra familia. Muchas gracias María Elena y muchos éxitos en tu desempeño futuro que seguro vas a tener.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación del Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso Sena Cardoso). Gracias señor Presidente, recién me di cuenta mirando el orden del día que el orden del día en portugués tiene prevista la despedida a la Excelentísima señora Ministra Elena María García de Baccino, mientras que el orden del día en español nos habla de la despedida de la señora Ministro María Elena García de Baccino. Yo en un primer momento pensé que era un error, pero creo una vez más en la sabiduría de la Secretaría, porque María Elena no es una, son muchas y verdad es que a lo largo de esos últimos años no sólo yo, pero todos, rigurosamente todos los colegas que servimos en la Delegación del Brasil ante la ALADI, hemos tenido la oportunidad de compartir con María Elena muchas reuniones, trabajar con María Elena a lo largo, algunas veces de muchas y muchas horas de trabajo.

En todos nosotros quedó un sentimiento de admiración, de reconocimiento, la capacidad profesional y por las cualidades personales que María Elena siempre evidenció en todos nosotros, por eso también nos queda por decir una palabra, que es gracias por tu cooperación siempre constructiva a los trabajos del Comité, gracias y felicidades María Elena.

PRESIDENTE. Muchas gracias, la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Carlos Longa González). Gracias Presidente, en realidad yo no podría decir nada de María Elena imparcialmente, yo estoy absolutamente parcializado y por eso voy a ahorrarme las exageraciones, porque cualquier cosa que yo pueda decir de María Elena rayando la verdad, pero voy a exagerar por el aprecio que me hace distorsionar la objetividad.

Yo creo que con María Elena, vamos a sufrir de un déficit en la adrenalina del Comité, probablemente en el talento, aunque aquí hay gente muy competente seguramente, pero siempre una baja de talento se reciente. Una baja de arrojo y sin duda alguna, donde sí van a estar de acuerdo todos es una baja en lo estético no? Porque realmente los que quedamos pues, salvo algunos o algunas mejor dicho no podríamos llenar esa vacío.

Como dije yo no podría ser imparcial al hablar de María Elena, porque, afortunadamente todos los que me han antecedido han dado lugar, precisamente a demostrar las características personales de María Elena, que es resaltante, es esa capacidad para dar afecto y esa capacidad de María Elena es una capacidad múltiple, múltiple por ella y múltiple porque su familia tiene la misma posibilidad de mantener una infinita vocación por crear afectos que realmente es lo que la distinguen.

Yo creo que María Elena tiene que estar satisfecha porque ha hecho una gestión, desde todo punto de vista excelente. Creo que ella tiene que mantener el estilo que ha tenido hasta ahora, quizás en La Paz, esa vehemencia que ella emplea diariamente no es necesaria porque hay un mundo de reflexiones en la Cancillería boliviana que apuntan hacia otro estilo, pero en todo caso creemos que María Elena va a hacer un papel muy importante allá en su capital. Yo no quisiera seguir abundando en temas, como digo no

sería capaz de ser imparcial para hablar de María Elena y lo que sí es verdad es que le deseo y creo que todos vamos a contribuir a que ello sea así, el mejor de los éxitos, simplemente con proponérselo lo va a lograr y felicidad y que rumbo a las alturas donde vas ahora consigas la felicidad que tu misma has logrado labrarte siempre a todo sitio que vas, éxito.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Elbio Rosselli). Muchas gracias señor Presidente.

Me encuentro haciendo una especie de ejercicio de diplomacia ficción, porque acá decimos que estamos despidiendo en este caso a una colega y diplomática extranjera y para mí y la Delegación del Uruguay, digo que es una ficción, en primer lugar porque extranjera no es, es media uruguaya, en segundo lugar la estamos despidiendo pero sabemos que en realidad tampoco se va del todo, porque deja acá no sólo a sus hijas sino deja un ancla muy profunda y afectiva con todos nosotros, por consiguiente en definitiva decía que me siento haciendo un ejercicio de ficción, porque ni te vas tanto ni ciertamente para nosotros extranjera no lo sos.

Pero sí de todas maneras has cumplido una etapa aquí en la ALADI y en el Uruguay y en lo que me es personal yo a veces entre mis obligaciones por el otro sombrero que llevo y por la discriminación con que habitualmente trabajamos en estos escenarios, digo discriminación que por siempre tendemos a tener los niveles de Jefes de Misión por un lado el resto de las Misiones por otros. Yo no he tenido el placer de trabajar directamente con María Elena, si no en las sesiones plenarias o cuando María Elena estaba a cargo de la Jefatura de su Misión.

Pero sí tengo por el contrario la mejor de las referencias, por las mejores de las fuentes que es el respeto y el cariño de los otros colegas y en el caso de mis colegas de la Delegación del Uruguay, siempre han hablado con un enorme respeto profesional por el trabajo de María Elena y con un enorme cariño por esa personalidad tan cálida y envolvente que ella tiene. Por consiguiente sólo me queda reconocer a todos que este también es el sentir de la Delegación del Uruguay y desearte la mejor de las felicidades en ese semiretorno a La Paz. Desear verte frecuentemente en tus semiretornos aquí a Uruguay y entonces desearte a ti, a Carlos y a la familia todo lo mejor, y simplemente no decir en este caso ciertamente, no un adiós sino hasta muy pronto y gracias por todo lo que has contribuido al trabajo de esta Asociación.

PRESIDENTE. Muchas gracias, la Representación de México.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Quisiera creer que quien despide al último despide mejor, y simplemente, de manera breve también hacer propias las expresiones de encomio, de reconocimiento, propias para la Representación de México en este foro y agradecer la oportunidad que hemos tenido de convivir y trabajar con la Ministro María Elena García de Baccino.

Este es apenas el comienzo, el viaje, se inicia hoy los puertos del futuro nos habrán de facilitar un nuevo encuentro y por ahora simplemente una abrazo muy cordial y muy agradecido de las deferencias que conmigo ha tenido usted. Gracias.

PRESIDENTE. Ahora sí, ofrezco la palabra a María Elena.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Gracias señor Presidente, la verdad es que antes que nada, quiero volver a decir gracias.

Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Representantes Permanentes, señor Secretario General de la ALADI, señores Representantes Alternos, Secretarios Generales Adjuntos, señores Representantes de los Países y Organismos Observadores, señoras y señores, queridos amigos;

Permítanme, en primera instancia, expresar mis más cordiales y sinceros agradecimientos a usted señor Presidente, al Secretario General y a las distinguidas Representaciones por sus manifestaciones de aprecio y amistad que han vertido a través de sus palabras, me siento apabullada. Pienso que ellas son fruto del verdadero afecto mutuo que hemos forjado y que estoy segura trascenderá en el tiempo. Nuevamente y muy emocionada, muchas gracias.

Parece ayer cuando llegue a este hermoso país para incorporarme a esta Casa de la Integración como Representante Alterno de Bolivia. Cuán rápido transcurrieron algo más de 4 años y con sentimientos encontrados tengo que decir adiós a colegas y sobretodo a compañeros y amigos, que a lo largo del desempeño de mis funciones enriquecieron mi vida profesional y personal.

Antes de mi llegada, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de mi país había desempeñado funciones en distintas áreas, habiéndome involucrado por vez primera con el tema de integración 10 meses antes de ser destinada aquí. Cuando asumí funciones como Directora del ALCA, que me permitió tomar conciencia que la integración iba más allá de un mero capítulo entre los diversos temas de la agenda internacional. Por ello, cuando me incorporé a este seno, como miembro de la Representación Permanente de Bolivia ante la ALADI, mi *chip* electrónico sobre integración tuvo que enfrentar un acelerado entrenamiento sobre la materia, con el deseo de estar actualizada, preparada y a la altura, para desempeñar funciones en este organismo regional. Desde un inicio recibí de todos los colegas, muchos de ellos ya ausentes, su incondicional apoyo y colaboración, transmitiéndome su experiencia y sapiencia integracionista que permitió a corto plazo conocer las inquietudes que en este foro sobre el proceso de integración regional y su futuro mediato. Hoy, cuando hago un recuento de lo avanzado, he llegado al convencimiento de que el camino más expedito hacia el logro de un desarrollo económico y social acorde a los objetivos de cada una de nuestras naciones, es la integración.

Por ello, soy consciente que esta mesa redonda de doce países tiene una ardua tarea por delante, puesto que será una época en la que se tendrán que tomar grandes definiciones para encaminar a la Asociación hacia una Zona de Libre Comercio, con miras a alcanzar, en el futuro, el deseado Mercado Común Latinoamericano. La tarea no es fácil, pero en la vida nada es fácil, sólo hay que poner ese granito de voluntad innata en todo ser humano para lograr las metas y los objetivos buscados. Es difícil empezar, pero la ALADI cuenta con una gran riqueza de información sobre la integración regional que facilita en mucho el avanzar en uno de los pilares fundamentales y controvertidos en todo proceso de integración, que es la normativa comercial común de la región, para darle así un valor verdadero a la Asociación como principal foro de integración latinoamericano.

Este propósito, señores Embajadores, señores Alternos, señoras y señores, enmarcado en estrategias políticas y socioeconómicas fortalecerá a todas nuestras naciones para enfrentar las desventajas de la globalización y aprovechar los beneficios que ella brinda, donde no seamos sólo exportadores de materias primas, sino de productos de gran valor agregado y altamente competitivos, que permitan la inserción plena de nuestros

países en el mercado internacional, donde la justicia social, la educación y las oportunidades estén al alcance de todos, no como meros enunciados políticos sino como una realidad total.

He trabajado junto a dos Embajadores que desde diferentes puntos de vista y formación profesional convergieron en una sola posición: una integración plena en el marco del Tratado de Montevideo 1980, basada en un solo pensamiento, una sola posición, un solo criterio como resultado de la hermandad histórica que une a cada una de nuestras naciones independientes y soberanas, único destino para hacer de nuestros pueblos, actores y socios plenos de la comunidad internacional.

Bolivia, por su posición geográfica inigualable, al ocupar el corazón de nuestra querida América, está llamada a jugar un rol preponderante en la unión integracionista. Por ello mi país está convencido que sólo con esfuerzo y el respeto de los acuerdos suscritos podremos dejar de ser un país de menor desarrollo económico relativo, con el firme propósito de alcanzar un desarrollo económico justo y equitativo que le permita sentar las bases hacia el cumplimiento de lo manifestado en distintos foros internacionales y regionales: la lucha contra la pobreza y la justicia social.

Desde las nuevas funciones que me toquen desempeñar en la Cancillería boliviana, estén ustedes seguros que estaré presente en pensamiento en este seno, participando de las arduas y fructíferas discusiones que tendrán lugar, a fin de perfilar las bases y las recomendaciones que permitan cumplir con el mandato de la Resolución 55 y 56 del XII Consejo de Ministros.

Para concluir, señor Presidente, a través de un poema de autor desconocido deseo expresar el sentir hacia cada uno de los presentes, a quienes deseo ventura personal para ellos y sus familias, como muestra de amistad y afecto por su comprensión y alta profesionalidad que permitieron, en un ámbito de estrecha confraternidad, conciliar posiciones para avanzar en pro de la integración regional.

“Es una gracia poder percibir el primer instante de una amistad, el momento de timidez, ese saludo tentativo, en el que – extrañamente – reconocemos a un amigo a quien, hasta un momento atrás no conocíamos”.

Los otros regalos de la vida levantan vuelo desde aquí, el afecto, la generosidad, el compartir, hasta que de pronto comprobamos que nuestra vida se ha enriquecido, porque un amigo es quien sabe realmente como soy, entiende donde estoy, acepta lo que pienso y conociendo todo de mí, igualmente se queda a mi lado y me ayuda a crecer”.

Al señor Secretario General, a los Secretarios Generales Adjuntos y a todos los funcionarios de la Asociación, que si empiezo a nombrar necesitaríamos de una sesión más, deseo expresar mi agradecimiento y reconocimiento por la amistad, apoyo y colaboración permanentes que brindaron a la Representación de Bolivia y muy en especial a mi persona.

Al Representante Permanente del Uruguay, Embajador Elbio Roselli, deseo solicitarle transmita al Gobierno y pueblo oriental la sincera y profunda gratitud por su bondad y calidez humana que brindaron a mi esposo, a mis hijas y a mi persona un verdadero hogar. Uruguay es mi segunda Patria, puesto que a ella me une un vínculo que va más allá de mis funciones como diplomática boliviana. Tuve la suerte de encontrar un oriental que siempre me acompañó con amor, paciencia y sobre todo comprensión y apoyo en los avatares de la vida profesional diplomática. Gracias Carlos. A mis hijas, que supieron comprender desde

edad temprana que una mujer profesional debe sacrificar muchas veces grandes momentos de familia en pro de lograr una máxima superación. Paola, Carla, Dios las bendiga.

A Bernardo un colega de la Representación que me apoyó en todo momento en mi trabajo y que sin el hubiera sido muy difícil poder cumplir con esta misión. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Invitamos a la señora María Elena García de Baccino a recibir la bandeja recordatoria de su gestión ante la ALADI, y tomarse una foto con sus colegas Alternos de todas las Representaciones.

- El señor Presidente y el Secretario General hacen entrega de la bandeja.

2. Asuntos Entrados

...Bueno, vamos a continuar con el orden del día de la presente sesión. Le solicito al señor Secretario General que nos informe de los Asuntos Entrados.

SECRETARIO GENERAL. Los Asuntos Entrados constan en el documento que es incorporado a las carpetas de las Representaciones Permanentes y forma parte de la presente acta.

"1. Representación Permanente de Argentina. Nota N° 154 del 19/11/2002.

Comunica que el Ministro de Economía de la Argentina aprobó los procedimientos y otras medidas necesarias para ejecutar el proceso de selección y contratación de un asesor financiero de la Argentina que tendrá a su cargo las tareas de asesoramiento económico-financiero para la reestructuración y negociación de la deuda pública externa y en atención a la importancia asignada a este tema solicita se difunda esta información entre los países miembros.

2. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 203 de 19/11/2002

Remite anexo copia de los Decretos por los cuales son incorporados al derecho interno brasileño el Cuadragésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 18 y el Acuerdo de Complementación Económica n° 55.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1511.

3. Representación Permanente de Cuba. Nota N° 104/02 de 13/XI/2002

Adjunta copia facsímil de la Aprobación Administrativa del Ministerio de Comercio Exterior, mediante la cual se dispone la aplicación provisional del Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 49.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1509.

4. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (Enero-octubre 2002) (ALADI/SEC/di 1705).

5. Informe de la situación financiera de la Asociación Latinoamericana de Integración al 31 de octubre de 2002 (ALADI/SEC/di 1706)

6. En busca de un mayor intercambio comercial "Latinoamérica - Rusia" (ALADI/SEC/di 1708)."

...Corresponde destacar en esta oportunidad que la Secretaría General ha distribuido el "Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal" así como el "Informe de la situación financiera de la Asociación al 31 de octubre del 2002", ambos documentos deberán ser considerados oportunamente por la Comisión de Presupuesto.

Luego de publicado el documento de Asuntos entrados se recibió la nota n° 201 de la Representación Permanente del Brasil, mediante la cual remite anexo el Decreto n° 4.458 por el se incorpora al Derecho Interno brasileño el Acuerdo de Complementación n° 55, suscrito entre los Estados Partes del MERCOSUR y los Estados Unidos Mexicanos.

Señor Presidente, si bien no es parte de los Asuntos entrados, sí creo oportuno informar que la Secretaría General se apresta a suscribir un Acuerdo de Cooperación con la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, con el objeto de sistematizar el intercambio de información con el fin de alimentar el Sistema de Información de Transporte entre los países miembros de la ALADI, denominado SIT-A.

Por otro lado se va a suscribir un Acuerdo de Cooperación con el Centro Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Asistencia Técnica sobre MERCOSUR (CIDAM), de la Universidad Nacional de Rosario. Ambos Acuerdos serán suscritos los próximos días, seguramente en la segunda semana del mes de diciembre. Muchísimas gracias, señor Presidente, eso es todo.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Secretario. Pasamos al punto 3 del orden del día.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 818ª. y 820ª. sesiones.

...Corresponde poner a consideración las actas correspondientes a las 818ª. y 820ª. sesiones. Si no hubiera observaciones se dan por aprobadas.

4. Cumplimiento de la Resolución 55 (XII) del Consejo de Ministros (ALADI/CR/di 1513).

... El punto 4 del orden del día es el Cumplimiento de la Resolución 55 (XII) del Consejo de Ministros.

Allí como todos ustedes saben se remitió un documento consensuado entre los Jefes de Misión, mediante el documento de referencia el Presidente del Comité puso en conocimiento de la Secretaría General que en la Reunión mantenida el día 19 de noviembre, los señores Representantes Permanentes de los países miembros de la ALADI, hemos acordado realizar un Taller de trabajo, el día miércoles 27 del corriente, a fin de definir los términos de referencia y los lineamientos generales que deberán ser tenidos en cuenta por esa Secretaría General para la elaboración de un documento propositivo, de base que contenga cursos de acción y propuestas concretas para cumplir con el mandato mencionado.

En tal sentido en dicha comunicación, se adelanta que los señores Representantes acordaron que el documento a ser elaborado y presentado al Comité por la Secretaría General, deberá contener eventuales escenarios alternativos de negociación tendientes al establecimiento de un espacio de libre comercio al interior de la ALADI.

Dichos escenarios deberán incluir entre otras materias: mecanismos de desgravación arancelaria, propuestas en materia de acceso a mercado, disciplinas comerciales y eventuales alternativas del marco normativo común, solución de controversias, origen, salvaguardias, etc. para el establecimiento de una zona de libre comercio restringida a bienes en un período de 4 años, desde el 1° de enero del 2004 al 31 de diciembre de 2007.

Le ofrezco la palabra a la Secretaría General a fin de que nos informe respecto a las cuestiones operativas vinculadas a la realización del mencionado Taller de trabajo.

SECRETARIO GENERAL. Conforme al documento que usted acaba de dar lectura, la Secretaría General procedió a tomar contacto con las Representaciones Permanentes el día viernes pasado con el objeto de determinar el número de personas que participarían en este Taller, hasta el momento hemos recibido confirmación de 8 países, faltando Cuba, Ecuador, México y Uruguay, por definir quienes serían las personas que participarían en ese Taller.

Entendemos nosotros que ese Taller, se llevará a cabo en la Hostería del Fortín de Santa Rosa, en el día de mañana a partir de las 9:30 de la mañana, con almuerzo incorporado.

En el día de ayer enviamos personal nuestro para hacer una inspección del ambiente de trabajo, del resto señor Presidente, la parte operativa, es la logística común que se suele hacer en este tipo de reuniones y esperamos nosotros que esta jornada sea lo más fructífera posible para atender los requerimientos y el mandato que ha hecho el Consejo de Ministros. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias antes de dar la palabra a la Delegación de Cuba, que la ha solicitado, quiero señalar a los colegas que he visto algunos rostros preocupados por el horario de inicio de la reunión de mañana, si así fuera y hubiera algún consenso en un sentido distinto, obviamente que estamos dispuestos a corregir ese horario.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple). Muchas gracias señor Presidente, solamente para confirmar que nosotros vamos a estar presentes mañana.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Tal como se acaba de informar la Delegación de México no se había pronunciado a este respecto en cuanto a la participación porque no teníamos información precisa del formato, de la cita, el lugar, etc. que ahora se nos confirma.

Desde luego la Representación de México asistiría, pero sí me parece que estamos un poco complicados en el día y la semana. Ya hoy dando alguna prioridad a nuestra Representación en este Foro, en ALADI, nos abstuvimos de estar presentes en una Conferencia del señor Canciller, mañana va a volver a hablar y para mí normalmente es importante estar en las oportunidades en las que el señor Canciller se pronuncia sobre temas cualesquiera que sean y sí me parece que sería un sacrificio para mí, primero no estar en la reunión, aunque sé que trataremos de que los equipos de trabajo sean los que se desgasten en la experiencia, pero no sé tampoco si los Jefes de Representación estarán presentes propiamente. Cuál es la idea de fondo si ya se depuró el concepto y en todo caso, sí en lo que a mi concierne sería un sacrificio no estar mañana atento a lo que diga el Canciller.

Debo decir por cierto que a mí me preocupa, y por eso hago este aporte de mi parte. Me preocupa que cuando habla el Canciller hay ocasiones en que no hay prácticamente

Embajadores, me preocupa porque podemos dar la imagen de que no nos preocupa a su vez lo que diga el Canciller.

Estuve en una conferencia la última que acudí de él, en la Universidad ORT, y habíamos dos Embajadores y estaba hablando nada menos que de la política exterior del Uruguay, lo que dijo era importantísimo, yo tomé notas, informé a mi Gobierno y no quiero estar yo en vísperas de que mi propio Gobierno me diga porqué no atiendo los llamados del Canciller del Uruguay, regístrese eso como una preocupación y veamos si se puede hacer algo. Gracias.

PRESIDENTE. En cuanto a la concurrencia señor Embajador, Argentina, Bolivia va con quien está a cargo de la Representación lo mismo que Brasil, Chile va con el Embajador Héctor Casanueva, Paraguay en horas de la tarde, en horas de la mañana va la Consejera Teresa Narvaja, al mediodía llegará el Embajador Casal, Perú, el Embajador William Bellever Mc Bride, Venezuela el Ministro Carlos Longa y en cuanto a Cuba y México, hemos escuchado lo mencionado por ellos. De Ecuador van los dos Representantes también.

Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Solo para decir que inclusive la Representante Alterna nuestra, que podría cubrir ese espacio y hacer el trabajo de fondo, no está en el país, está en comisión fuera, está en México entonces tenemos dificultad para cubrir como quisiéramos este asunto. Dejo pues la información.

PRESIDENTE. Gracias señor Embajador, la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Yo compartiendo la preocupación del señor Embajador de México y respecto a la importancia que tiene asistir a las convocatorias en las cuales el señor Canciller se pronuncia, varios de los Embajadores aquí presentes tuvimos la fortuna de participar ayer en una reunión con el señor Canciller, a invitación del señor Embajador Faidutti, que entiendo fue una invitación de tipo general y escuchamos al Ministro Operti, pronunciarse sobre el mismo tema que se pronunció hoy en la mañana sobre la Carta Democrática.

No obstante, por lo menos estuvimos algunos minutos compartiendo con él hoy en la mañana y mañana entiendo que el Canciller habla en la noche, en la Clausura, de tal manera que tendríamos tiempo para hacer las dos cosas, a las 19 horas, si no me equivoco, el Ministro no interviene más hasta mañana en la clausura, de tal manera que creo podemos cumplir que las dos cosas que nuestro cargo nos demanda.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Embajador, tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Para poner un poco en orden una idea que no tengo clara, el orden del día se entiende que prácticamente ha concluido, sin embargo el punto 4) habla de cumplimiento de la Resolución 55 (XII) y lo que hemos dicho aquí tendría que ver con eso, pero no con la cuestión que le dé marco de referencia con lo que va a pasar mañana. No hemos comentado mucho sobre esto, yo quisiera saber si habrá oportunidad o no de hacerlo en el entendido de que lo que mañana va a ocurrir tiene que ver con la nota que tenemos a la vista sobre el cumplimiento del mandato establecido.

Yo creo que sería conveniente hablar un poco al respecto para no dejar esto suelto hasta mañana, desde luego con la información que se me da yo haré el mayor esfuerzo por estar ahí, pero sí me parece que deberíamos anticipar un poco las vísperas conceptuales del asunto, gracias.

PRESIDENTE. Agradezco al señor Embajador, permítame señalar que en la reunión informal que mantuvimos concordamos en establecer una mecánica de trabajo para este tema. En esa mecánica definimos que era lo que pretendíamos obtener de la Secretaría General, que era la descripción de diferentes posibles escenarios alternativos para el establecimiento de un espacio de libre comercio tal cual dice la Resolución 55 (XII) en el período 2004-2007.

Concordamos en que era necesario por la importancia de este trabajo que hubiera un trabajo afiatado y permanente entre las Representaciones y la Secretaría General y concordamos en que para precisar los términos de referencia haríamos esta especie de *work shop*, con un día de duración y su fuera necesario eventualmente dos, no creo que llegemos a eso, con un almuerzo incluido que es lo que estamos organizando en el día de mañana. De tal forma que en mi opinión Embajador, yo no sé si algún colega quiere hacer alguna otra reflexión, pero creo que tenemos la orientación general para el trabajo bien encaminada, pero por supuesto cualquier duda que usted tenga y que podamos evacuar en este momento con gusto lo haríamos.

Representación de MEXICO (Jesús Puente Leyva). Sí como producto de la reunión informal que tuvimos que por cierto fue muy afortunada diría yo y en la cual todos hicimos un reconocimiento al aporte que esto significaba por parte de la Representación del Brasil, que como efectivamente comentamos, esa reunión informal puso el tema sobre la mesa y nos permitió empezar a trabajar mañana nos va a convocar, y hoy estamos contemplando lo que existe derivado de esa reunión informal es el documento que usted turna al señor Secretario General.

Quisiera un poco sobre este documento que es el referente conceptual que existe del tema, hacer algunas observaciones, ya que el documento que presentó Brasil pues en verdad es un documento que va a quedar en nuestras manos como un referente pero no de manera oficial hasta donde yo lo entiendo, esto sí es oficial.

Yo quisiera señalar algunas cosas: quisiera que se tome nota de que además de que el asunto deberá contener eventuales escenarios alternativos, que fue lo que acordamos de negociación tendientes al establecimiento de un espacio de libre comercio al interior de la ALADI, se añada la idea de que dichos escenarios deberán contemplar de manera relevante el entorno de otras negociaciones que actualmente tienen lugar en el ámbito regional y en el ámbito extrarregional.

Esto es importante señor Presidente, porque hasta hace pocos años el desafío de la integración latinoamericana estaba en los objetivos de profundización y celeridad del proceso. En el contexto de la voluntad política de nuestros Gobiernos y esa voluntad política fue la que dio origen sin duda a la Resolución 55 (XII).

Ahora a esto se suma los problemas de estancamiento generalizado y sus repercusiones complejas en el ámbito de la globalidad. Además está actuante y dinámico el amplio entorno de negociaciones en el que están comprometidos muchos de nuestros países, esto debe tomarse en cuenta y de hecho en la reunión que tuvimos quedó expresado así que yo suplicaría que de alguna manera a la reunión de mañana llegue una notita de la Secretaría en donde se tomen estos elementos, porque este tema de las

negociaciones en marcha, son el telón de fondo que va a acotar de múltiples maneras lo que podamos avanzar en el camino al cumplimiento de la Resolución 55 (XII).

Está la negociación del ALCA, están otros ámbitos de compromisos ya establecidos como es la relación de la Comunidad Andina – MERCOSUR, etc. Y insisto desde ese contexto es que yo, repito, solicito se contemple en el ejercicio que se va a llevar a cabo mañana, hacer una prefiguración de lo que tendrá que desahogarse posteriormente la Secretaría, se contemple de manera relevante el entorno de otras negociaciones que actualmente tienen lugar en el ámbito regional y extrarregional, porque ignorarlas sería un poco bordar en el vacío, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Embajador, un par de comentarios si usted me permite. Coincido a título personal en la importancia de destacar esto, coincido en que ese tema fue señalado en la reunión informal que mantuvimos, me parece que eso ya es parte de los términos de referencia, realmente, lo que usted acaba de señalar es un indicativo, que seguramente mañana también vamos a considerar. Me permito señalar que la nota remitida a la Secretaría General fue remitida con antelación a todas las Representaciones por sí en ese momento querían hacer algún agregado, no tuvimos comentarios, pero obviamente que esto no impide, no solamente no impido, sino que agradecemos la contribución de México, me parece que pone un elemento adicional que había sido conversado y no había sido expresado en la nota escrita.

Obviamente me parece que nadie piensa que podamos encarar este ejercicio de trabajo sin tener en cuenta el escenario que nos presentan otras negociaciones que están en curso.

Con este agregado, del que ha tomado prolija nota la Secretaría ya, iniciaremos los debates en el día de mañana.

Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias Presidente, sólo quisiera mencionar que comparto la preocupación del Embajador de México y a este respecto me remito al documento informal presentado por Brasil donde en su parte final, justamente se menciona que el marco de todo esto será el relacionamiento externo en el cual nos encontramos específicamente mencionando el ALCA, la Unión Europea y otros ámbitos con los cuales tenemos que relacionarnos. De tal manera que para nosotros también es muy relevante que eso sí esté presente.

Lo segundo es que a mí me parece que la nota enviada por el Presidente del Comité al Secretario, precisa cosas que son muy importantes para el éxito de este trabajo. Uno es primero que se trata de un taller, no de un Seminario – Taller y yo creo que es importante en este caso la semántica. La diferencia está en que un taller es eminentemente práctico y propositivo, inmediato, concreto e incluso con un cierto carácter de informalidad que no le resta sustancia sino que permite que entonces hagamos una tormenta de ideas, que ayuden a establecer las bases del documento que en definitiva tendremos que elaborar.

Lo segundo que está hablando el Presidente en esta nota, de la elaboración de un documento propositivo, que tenga cursos de acción y que contenga propuestas concretas, son todas estas tres cosas o cuatro elementos que le estamos pidiendo a la Secretaría respecto de los cuales la Secretaría entiende que tendrá que tener como parámetros.

Y por otro lado este ejercicio que vamos a hacer mañana, si ustedes me permiten yo quisiera transmitir como lo entendí o como lo entendimos porque la verdad que creo que coincidimos en eso con el Embajador de México y con los demás colegas.

Este ejercicio de mañana yo entiendo que es primero un ejercicio que carece de un orden del día, o sea el único orden del día es que estemos allí y que comencemos a dar ideas en forma abierta, con el grado de informalidad que permita no comprometer posiciones de países, si no fundamentalmente aportar ideas sobre como perfilar este documento que luego la Secretaría tendrá que trabajar.

Entonces la Secretaría con estos parámetros ya señalados en el papel del Presidente irá recogiendo todo aquello que le parezca relevante de lo que se diga para estructurar este documento y en un plazo prudencial nos entregará entonces un primer resultado sobre la base de lo que hayamos hecho.

Yo entiendo que ese va a ser el ejercicio por eso que, este ejercicio podrá demorar una mañana, podrá demorar un día entero, dependiendo de cuán creativos estemos y cuán comprometidos estemos con el lanzamiento de estas ideas. Pienso que ese es el sentido, por lo menos a nosotros nos parece que así deberíamos ir, nosotros vamos a ir con esa idea de trabajar de esa manera. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, yo creo que ese punto de vista es compartido, vamos a un escenario donde nos permita hacer aportes para el trabajo de la Secretaría, sin que esto comprometa de ninguna manera posiciones oficiales de nuestros países. De esto ha quedado bastante diseñado, yo diría, la mayoría de las Delegaciones no tenían instrucciones finales sobre ese tema y quiero cerrar esto con una reflexión de un minuto.

La verdad es que yo creo que el documento que fue presentado por Brasil, nos ha ayudado a buscar un camino para algo que todos percibíamos claramente y lo que percibíamos claramente es que estábamos a mitad de camino en el cumplimiento del mandato de la Resolución 55 (XII), que teníamos una serie de estudios realizados, pero todavía no estábamos en condiciones de sugerir a nuestros gobiernos ningún camino concreto para alcanzar esos resultados.

El sentido de esta tarea es ver si somos capaces de alcanzar una propuesta consensuada para que nuestros gobiernos tengan un escenario político sobre el qué tomar decisiones, es decir, las decisiones vendrán una vez que hayamos configurado los escenarios y que tengan la información todos los que tienen que adoptar las decisiones.

La realidad es que lo que estamos haciendo es un aporte para que los ámbitos políticos de nuestras Cancillerías que además tienen la visión de conjunto, de los diferentes marcos negociadores que están habiendo, los avances y postergaciones que en cada caso hay, le permiten en función de todo eso, adoptar un camino.

En el interregno nuestra tarea se limitará a tratar de aportar los mayores elementos para que nuestros gobiernos puedan tomar esa decisión. Creo que ese es el espíritu con que todos vamos mañana a esta reunión que insisto, es de carácter informal, imaginativa pero orientada al cumplimiento de los objetivos de la Resolución 55 (XII) y con el deseo de sacar propuestas para que los Gobiernos las consideren. Esto fue lo que creo, quedó claramente concordado en la reunión informal.

La Representación de Venezuela me solicita la palabra.

Representación de VENEZUELA (Carlos Longa González). Una consulta puramente operativa, en la dinámica de mañana va a haber algún sistema de grabación de lo que se diga o no y en segundo lugar, va a estar la Secretaría General haciendo la relatoría?

PRESIDENTE. Yo sugiero que no haya sistema de grabación, pero sí, por supuesto la Secretaría General va a asistir y van haciendo toda la tarea de recolección de información, de datos, etcétera, pero me parece que grabaciones no porque ahí entraríamos ya en algo un poco más formal que de alguna manera limita la capacidad de expresar libremente las ideas que puedan ir surgiendo.

Tiene la palabra la Delegación de Brasil.

Representación del BRASIL (Afonso José Sena Cardoso). Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación está lista para concurrir mañana a ese ejercicio, ese taller informal de trabajo que como usted muy bien definió se convoca para la definición de términos de referencia de lineamientos generales que deberán ser tenidos en cuenta por la Secretaría General en la elaboración del documento propositivo de base, asociación, alternativos y propuestas concretas para cumplir con el mandato de la Resolución 55 (XII).

Si he pedido la palabra fue solamente para hacer una aclaración, aunque de alguna manera eso resultara más o menos evidente en las intervenciones anteriores a la mía. Es que efectivamente en el origen de todo esto, existe un documento informal que fue presentado por Brasil como un esfuerzo de contribución exactamente, como usted muy bien aclaró a este debate en el marco del Comité, con miras al cumplimiento del mandato que hemos recibido de los señores Ministros en las Resoluciones 55 (XII) y también en la Resolución 56 (XII).

Específicamente, entonces, el documento informal que no refleja necesariamente posiciones o propuestas, pero sí que intenta en la medida de lo posible, reunir puntos que se imaginaban, incluso, por las contribuciones de los distintos países a lo largo de los debates anteriores, puntos que podrían servir como referencias para la definición de los pasos a tomar con miras al cumplimiento de la Resolución 55 (XII). Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Jesús Puente Leyva). Señor Presidente, perdón es la última intervención que tendré, pero el asunto un poco aclarado es el siguiente: este taller de trabajo que se llevará a cabo mañana, pretenderá definir los términos de referencia y los lineamientos generales que deberán ser tenidos en cuenta por la Secretaría General para la elaboración del documento multi-citado.

Un primer producto de esto va a ser, amén de la discusión abierta que va a haber, la relatoría de esto. Será un producto que de ahí emanará; de la cual estará a cargo la Secretaría, que es una relatoría que por las razones que acabo de expresar tendría que conducir un poco a la definición de ese marco general y elementos generales, debería conducir, pero no es la cosa en sí. Esta relatoría, entiendo se nos turnaría y a partir de ella, en alguna sesión de trabajo, no sé a que instancia, a qué nivel y cuando debería ya desembocar en el producto en sí. Ese es el procedimiento? Mientras no pase eso los documentos no comprometen, son informales y no comprometen, quisiera saber si estoy interpretando bien las cosas. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Yo entiendo que lo que usted acaba de describir es exactamente lo que todos tenemos en mente. Estamos en una primera etapa, totalmente informal, así como tuvimos una reunión informal, que después quedó reflejada en esta nota mandada a la Secretaría General, el trabajo de mañana con la Secretaría General incluida y con la relatoría, haremos una evaluación de esto, veremos y en algún momento digamos, lo introduciríamos formalmente en el Comité como instrucción a la Secretaría General, clara y concreta de los términos de referencia.

Ya mañana mismo, uno de los temas que podemos considerar es por donde conviene continuar esta tarea. Antes de dar la palabra a la Delegación de Uruguay tengo una consulta que me han formulado algunas Delegaciones sobre la formalidad de la reunión de mañana en cuanto a la vestimenta, que me parece una consulta acorde, dado el lugar y la voluntad de tener un espacio de trabajo confortable, entonces, si a los señores Representantes les parece bien, yo sugeriría vestimenta informal.

Ofrezco la palabra a la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Elbio Rosselli). Gracias, señor Presidente.

Simplemente quería plantearle a la Presidencia y a los colegas, que yo debo excusarme que tengo que salir esta tarde rumbo a Brasilia que tenemos Grupo Mercado Común, y estoy tratando de ver con mi colega el contador Pereira si es posible arreglar su participación mañana porque él tenía una serie de compromisos, porque continúa en el área financiera del Ministerio de Economía y Finanzas, que como ustedes saben tiene un poco de trabajo extra estos días.

Entonces, por si acaso mañana no hubiese Representación de la Delegación del Uruguay, no es falta de interés, sino simplemente una superposición de otras actividades y nosotros ciertamente, con todo gusto vamos a volver a enganchar en la continuación de las deliberaciones. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Alguna otra Delegación desea hacer uso de la palabra?

No siendo así, pasamos al siguiente punto.

5. Otros asuntos

...Alguna Delegación tiene otro asunto a tratar?

No habiendo Otros asuntos, damos por concluida la sesión.
